

El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico a través del proceso de categorías docentes

Improvement of teaching professional performance by means of the teaching category process

Estimado Director de la revista Educación Médica Superior:

En reciente artículo publicado en esta revista, los autores Caridad de Dios Soler Morejón, Francisco Borjas Borjas y Elsa Heriberta Cabrera Pérez Sanz, titulado: Consideraciones sobre la clase en el ejercicio de oposición para la obtención de categorías docentes,¹ llaman la atención sobre los conocimientos relacionados con el ejercicio de oposición que poseen los integrantes de tribunales de categorías docentes que influyen en su adecuado desempeño.

En la actualidad, se desarrolla un creciente interés por sustentar un proceso de superación pedagógica y didáctica de profesores y tutores, adecuado a los retos de la educación médica actual, que permita la preparación para enfrentar debidamente los saltos cualitativos que se producen en la formación de los recursos humanos en salud.

Todo ello plantea la necesidad de organizar de forma sistemática, sistémica y contextualizada el proceso de categorías docentes en la educación médica cubana y que este constituya un proceso permanente y continuo de compromiso individual, grupal e institucional de cada profesor universitario, que contribuya al mejoramiento de su desempeño profesional pedagógico.

Los documentos normativos para las categorías docentes en la educación superior en Cuba establecen de forma clara los requisitos y las actividades a desarrollar en el ejercicio de oposición para cada una de las categorías, lo cual unido a una actividad metodológica sistemática, reforzada en períodos previos al proceso de categorización garantizará la calidad del mismo.

En mi participación en este proceso, he apreciado que en relación con esta problemática, las dificultades apuntan más a los profesores aspirantes que a los miembros de los tribunales, lo cual revela muchas veces la carencia en estos, de los elementos esenciales de la didáctica y la pedagogía para desarrollar una clase de comprobación, demostrativa o instructiva, para realizar una exposición crítica sobre

el plan de estudios de la carrera o del programa de una disciplina, o para disertar o exponer un tema específico.

No obstante, sería conveniente mantener un mayor trabajo de preparación metodológica con los miembros de tribunales y la inclusión de nuevos profesores en estos.

Finalmente, me gustaría agradecer a los autores de este artículo por sus valiosos comentarios y opiniones sobre un proceso vital e indicador de calidad en el desarrollo de las universidades.

DR.C. Guillermo Luís Herrera Miranda

1. Soler Morejón C, Borjas Borjas F, Cabrera Pérez Sanz E. Consideraciones sobre la clase en el ejercicio de oposición para la obtención de categorías docentes. Revista Educación Médica Superior. 2016[citado 12 oct 2016];30(3). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/741/414>

Recibido: 23 de noviembre de 2016.

Aprobado: 12 de febrero de 2017.

Guillermo Luís Herrera Miranda. Policlínico "Hermanos Cruz". Pinar del Río. Cuba.

Correo electrónico: guillermol@princesa.pri.sld.cu